

**Guía docente de la asignatura**

| | | | |
|--|--|----------------------|---------------|
| Asignatura | Traducción jurídica lengua B (inglés) | | |
| Materia | Traducción jurídica y económica | | |
| Módulo | No aplicable | | |
| Titulación | Grado en traducción e interpretación | | |
| Plan | 423 | Código | 41184 |
| Periodo de impartición | 2º cuatrimestre | Tipo/Carácter | Optativa (OP) |
| Nivel/Ciclo | Segundo ciclo de grado | Curso | 2019-2020 |
| Créditos ECTS | 3 (75 horas / 23 presenciales) | | |
| Lengua en que se imparte | Español e inglés (vehiculares y de trabajo). | | |
| Profesor/es responsable/s | Juan Miguel Zarandona Fernández | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | juanmiguel.zarandona@uva.es / +34 975 129 174 | | |
| Horario de tutorías | Martes, miércoles y jueves: 18:00 – 20:00 horas (despacho B5) | | |
| Departamento | Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación) | | |

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La presente asignatura pertenece a la materia llamada «Traducción jurídica y económica», recorrido optativo compuesto de cuatro asignaturas de tres créditos cada una. Los alumnos deben escoger estas cuatro asignaturas en el cuarto curso del grado en Traducción e Interpretación.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con las otras tres asignaturas de su materia de lengua inglesa:

- Introducción al derecho.
- Economía aplicada a la traducción
- Traducción económica lengua B (inglés).

1.3 Prerrequisitos

Los mismos que para la admisión en el grado y en todas y cada una de sus asignaturas obligatorias y optativas. Haber logrado alcanzar el cuarto curso de la carrera.

2. Competencias**2.1 Generales**



G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (traducción profesional e institucional) que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;

G2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (traducción profesional e institucional);

G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

G4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

G5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

COMPETENCIA PROFESIONAL (INTERPERSONAL Y DE PRODUCCIÓN)

E1. Conocer las necesidades del mercado y la evolución de la demanda para un correcto cálculo del servicio ofrecido y mantener una formación continua.

E2. Conocer las estrategias para atraer a los clientes potenciales y saber negociar las condiciones, objetivos y finalidad del encargo de traducción.

E3. Saber trabajar en equipo, presencial o virtual, en un contexto real, en colaboración con otros expertos del ámbito profesional, incluso en una situación multilingüe y multidisciplinar

E4. Crear y ofrecer una traducción apropiada al deseo del cliente, sabiendo autoevaluarse y asumir sus responsabilidades

E5. Definir las etapas y estrategias de traducción de un documento, saber justificar las decisiones de traducción adoptadas, evaluando los eventuales problemas y buscando las soluciones apropiadas.

E6. Dominar las técnicas y estrategias de relectura y revisión de una traducción.

E7. Saber establecer y controlar las normas de calidad.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

E8. Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y ortotipográficas de las lenguas implicadas en la traducción.

E9. Utilizar estas mismas estructuras y convenciones en las lenguas A y B.

E10. Desarrollar la sensibilidad hacia los diferentes registros y la evolución de las lenguas.

COMPETENCIA INTERCULTURAL (SOCIOLINGÜÍSTICA Y TEXTUAL)

E11. Reconocer la función y el significado propios de la variación lingüística (de carácter social, geográfico, histórico, estilístico).



E12. Identificar en los textos los aspectos verbales y no verbales propios de los sistemas culturales implicados en el proceso traductor y reconocer su trascendencia en el proceso traductor.

E13. Producir textos aceptables en la cultura de llegada en función de los patrones retóricos de la lengua meta y de las particularidades del género textual previsto en el encargo de traducción.

E14. Analizar y comprender los elementos que proporcionan coherencia y cohesión a un texto, así como los elementos de naturaleza intertextual (presuposiciones, alusiones, estereotipos, etc.).

E15. Analizar y sintetizar textos y discursos generales y especializados en las lenguas de trabajo, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E16. Ser capaz de resumir, reestructurar, condensar y pos-editar textos en cualquiera de las lenguas de trabajo.

COMPETENCIA INSTRUMENTAL

E17. Conocer, gestionar y ser capaz de valorar de forma crítica las fuentes y los recursos de información y documentación necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada en las lenguas de trabajo, incluyendo la consulta a expertos.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico (procesamiento de textos, corrección ortográfica y gramatical, revisión y control de cambios, formateado textual etc.).

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E20. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica (programas específicos para la gestión terminológica, corpus electrónicos, etc.).

E21. Conocer las posibilidades y las limitaciones de la Traducción Automática (TA), así los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en este campo de la traducción.

E22. Conocer las principales herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO), de gestión terminológica y de otras TIC y ser capaz de aplicarlas a un proyecto concreto de traducción.

E23. Familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente con aquellas necesarias para la traducción de materiales audiovisuales y multimedia.

COMPETENCIA TEMÁTICA

E24. Ser capaz de buscar la información necesaria para comprender de una forma eficaz los aspectos conceptuales y temáticos vinculados al texto original

E25. Aprender a desarrollar el conocimiento temático en los diferentes campos de especialidad (dominio de conceptos y contenidos básicos, terminología, fraseología, etc.)

3. Objetivos

- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales
- Formar traductores altamente cualificados que posean todas las competencias básicas exigidas a un traductor profesional y sean capaces de llevar a cabo las traducciones más exigentes, desempeñar las tareas relacionadas con la traducción y actuar responsablemente como profesionales.
- Proporcionar profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión y las restantes instituciones de la Unión Europea
- Fomentar el reconocimiento social y académico de los formados
- Formar traductores altamente cualificados y responsables



- Formar en destrezas profesionales
- Formar en destrezas teóricas y prácticas
- Formar en contenidos institucionales y especialmente de la Unión Europea
- Formar a profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión Europea y de las restantes instituciones de la Unión Europea
- Formar a los traductores en destrezas relacionadas con las NTICs
- Preparar a los formados para resolver las traducciones más exigentes
- Preparar a los estudiantes para su inserción profesional
- Formar a los traductores en tareas relacionadas con la producción textual (relectura, reescritura y revisión de textos)
- Formar en el conocimiento de factores culturales y de comunicación internacional
- Formar a los traductores en el manejo de herramientas tecnológicas adecuadas para la traducción, la gestión terminológica, la documentación y el uso de las redes de información
- Formar en la comprensión básica de campos especializados y sus nociones clave
- Formar en las convenciones lingüísticas y pragmáticas de cada cultura de la lengua de trabajo así como en los lenguajes específicos
- Combinar y afinar los conocimientos y competencias adquiridos en materia de traducción mediante encargos de traducción, oportunamente guiados por el profesor
- Formar en la traducción de textos de llegada funcionalmente adecuados y comercialmente aceptables.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|---|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 10 | Estudio y trabajo autónomo individual | 52 |
| Clases prácticas de aula (A) | 11 | Estudio y trabajo autónomo grupal | |
| Laboratorios (L) | | | |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | | | |
| Seminarios (S) | 2 | | |
| Tutorías grupales (TG) | | | |
| Evaluación | | | |
| Total presencial | 23 | Total no presencial | 52 |

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Actividades teórico-prácticas de traducción jurídica inglés-español. *Bloque único.*

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, las exposiciones, las lecturas y los ejercicios de traducción y tareas complementarias son prioritarias y fundamentales. La teoría siempre buscará apoyo en la práctica.

b. Objetivos de aprendizaje



Los mismos expuestos en una sección anterior.

c. Contenidos, textos para práctica de traducción y seminarios

CONTENIDOS

Contenido 1

Legal Translation Explained I

Contenido 2

Legal Translation Explained II

Contenido 3

La traducción especializada (Francisca Suau)

Contenido 4

Organización judicial

Contenido 5

Los procedimientos penales. Las últimas reformas

Contenido 6

Los anglicismos ortotipográficos en español

Contenido 7

Novedades ortográficas del español (Fundéu)

TEXTOS

TRADUCIDOS EN CLASE

Texto para práctica de traducción 1

University of the Witwatersrand

Texto para práctica de traducción 2

Certificate of service / Ontario

Texto para práctica de traducción 3

Novartis AG v Hospira UK Ltd.

Texto para práctica de traducción 4

When a judge should not continue case without a jury

Texto para práctica de traducción 5

Affidavit of financial means

Texto para práctica de traducción 6

Licensing Act 2003

Texto para práctica de traducción 7

Omitted Children

Texto para práctica de traducción 8

The International Cooperation Group

TEXTO PARA EL TRABAJO ESCRITO

Texto para el trabajo escrito 9

Confidential Information

OTROS TEXTOS PARA PRÁCTICA INDIVIDUAL DE LOS ALUMNOS

Texto para práctica de traducción individual 10



Big Bad Voodoo Daddy

Texto para práctica de traducción individual 11
Supreme Court of Tasmania

Texto para práctica de traducción individual 12
Queensland Corrective Services

Texto para práctica de traducción individual 13
Anti-Discrimination Tribunal Queensland

Texto para práctica de traducción individual 14
Protecting Intellectual Property Rights

Texto para práctica de traducción individual 15
Individual Major Medical Policy

Texto para práctica de traducción individual 16
An Act for the Abolition of the Slave Trade

Texto para práctica de traducción individual 17
Universal Declaration of Human Rights

Texto para práctica de traducción individual 18
Sample Agreement

SEMINARIOS

Seminario 1
Traductor jurado

Seminario 2
Derecho romano, common law y sharia: el reparto legal del mundo

d. Métodos docentes

Exposiciones de materia básica
Lectura reflexiva
Taller de traducción
Debates y puestas en común
Tareas complementarias
Encargo de traducción

e. Plan de trabajo

Recursos de aprendizaje: clases presenciales, trabajo del alumno fuera de clase, tutorías.

f. Evaluación

Trabajo en clase, trabajo fuera del aula, examen.

g. Bibliografía básica

ALCARAZ VARÓ, Enrique & Brian Hughes, *Legal Translation Explained*. Manchester: St. Jerome 2002.

ALCARAZ VARÓ, Enrique & Brian Hughes: *Diccionario de términos jurídicos. Inglés-español. Spanish-English*. Barcelona: Ariel, 2001.

ALCARAZ VARO, Enrique *et al.*, *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel, 2001.



- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El español jurídico*. Barcelona: Ariel, 2002 (1ª ed.).
- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El inglés jurídico. Textos y documentos*. Barcelona: Ariel 2001.
- ALCARAZ VARÓ, Enrique, *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza, 2000.
- ALCUBILLA, Arnaldo (coordinador general), *Enciclopedia Jurídica*, vols. 1-15. Madrid: La Ley-Grupo Wolters Kluwer, 2008-2009.
- ALONSO ARAGUÁS, Iciar, Jesús BAIGORRI JALÓN, Helen J.L. CAMPBELL (eds.) *Translating Justice. Traducir la justicia*. Granada: Comares, 2010.
- ALONSO ARAGUÁS, Iciar, Jesús BAIGORRI JALÓN, Helen J.L. CAMPBELL (eds.) *Lenguaje, derecho y traducción*. Comares, 2011.
- ÁLVAREZ CALLEJA, Antonia, *Traducción jurídica inglés-español*. Madrid: UNED, 2002.
- ATIENZA, Manuel, *Tras la justicia. Una introducción al derecho y al razonamiento jurídico*. Barcelona: Ariel, 1997.
- BORJA ALBI, Anabel, *Legal English*. Valencia: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 2000a.
- BORJA ALBI, Anabel, *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.
- BORJA ALBI, Anabel, *Traducción jurídica inglés-español. Curso avanzado*. Castelló: U. Jaume I, 1999.
- BOSSINI, Francisco y Mary GLEESON, *Diccionario bilingüe de terminología jurídica / Bilingual Dictionary of Legal Terms. Inglés-Español / Spanish-English*. Madrid: McGraw-Hill.
- CALATAYUD PÉREZ, Emilio et al. *Diccionario básico jurídico*. Madrid: Comares 1989.
- CANO RICO, José Ramón, *Diccionario de Derecho. Español-inglés-francés*. Madrid: Tecnos, 1994.
- CAO, Deborah, *Translating Law*. Clevedon: Multilingual Matters, 2007.
- DE LA FUENTE PASCUAL, Félix, *Glosario jurídico-político de la U.E*. Madrid: Tecnos, 2002.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (Coor.), *Diccionario básico jurídico* Granada: Comares, 1997.
- DURO MORENO, Miguel, *Introducción al derecho inglés. La traducción jurídica inglés-español y su entorno*. Madrid: Edisofer-Libros Jurídicos, 2005.
- EMBED IRUJO, Antonio (coord.), *Introducción al derecho español*. Madrid: lustel, 2010.
- EQUIPO JURÍDICO DUE, *Gran diccionario jurídico de Vecchi*. Barcelona: Editorial Vecchi, 1991.
- GARCÍA GARRIDO, Manuel y Antonio FERNÁNDEZ-GALIANO, *Nociones jurídicas básicas*. Madrid: UNED, 1988.
- GARCÍA GIL, Francisco J., *Diccionario General de Derecho*. Madrid: Editorial Dilex, 1999.
- GARNER, Bryan A., *The Elements of Legal Style*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- GONZÁLEZ RUIZ, Víctor M., *La traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- GOZDZ-ROSSZKOWSKI, Stanislaw, *Patterns of Linguistic Variation in American Legal English. A Corpus-Based Study*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- HAIGH, Rupert, *Legal English*. New York: Routledge-Cavendish, 2006.
- HARRIS, Brian (ed), *The Literature of the Law*. London, Blackstone, 1998.
- HEIKKI, Mattila, *Comparative Legal Linguistics*. Hampshire, England: Ashgate, 2006 .
- LACASA NAVARRO, Ramón y Isidor DÍAZ DE BUSTAMANTE, *Dictionary of Law, Economics and Politics - Diccionario de Derecho, Economía y Política. Inglés-español / español-inglés*. Madrid: Editorial Revista de Derecho Privada - Editoriales de Derecho Reunidas, 2005.
- LE DOCTE, Edgard, *Diccionario jurídico en cuatro idiomas. Español, alemán, francés e inglés*. Madrid: Civitas Editorial, 2006.
- LOUGHLIN, Martin, *The British Constitution. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- MARTIN, Jacqueline, *The complete A-Z Law Handbook*. London: Hodder and Stoughton, 2002.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto, *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome, 2003.
- MONTOYA MELGAR, Alfredo (dir), *Enciclopedia jurídica básica*. Vols. I-IV. Madrid: Editorial Civitas, 1995.
- MUÑIZ CASTRO, Emilio-Germán (1992), *Diccionario terminológico de derecho / Dictionary of Legal Terminology. Inglés-Español / Spanish-English*. Las Rozas, Madrid: La Ley, 1992.



RILEY, Alison, *English for Law*. London: Prentice Hall, 1999.

SAN GINÉS AGUILAR, Pedro y Emilio ORTEGA ARJONILLA, *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares, 1997.

SÁNCHEZ FEBRERO, José Luis, *Legal English and Translation: Theory and Practice*, San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario, 2003.

SÉROUSSI, Roland, *Introducción al derecho inglés y norteamericano*, versión de Enrique Alcaraz Varó. Barcelona: Ariel, 1998.

VILLAR, Celia (ed.), *Diccionario Espasa Jurídico*. Madrid: Espasa - Fundación Tomás Moro, 2007.

Recursos digitales

ACCESO A TEXTOS LEGISLATIVOS EN LOS IDIOMAS DE LA UE. WEB DE LA EU DEDICADA AL DERECHO COMUNITARIO: eur-lex.europa.eu/homepage.html

ALFINTRA. RECURSOS ELECTRÓNICOS PARA LA TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://www.mariapinto.es/alfintra/generales.php?id=3>

BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA DE LA OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm>

BERNSTEIN'S DICTIONARY. Diccionario de derecho concursal: <http://bernsteinlaw.com/resources/dictionary-of-bankruptcy-terminology/>

BLOG SOBRE TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://traduccionjuridica.es/>

BUSCADOR DE ACRÓNIMOS: <http://www.acronymfinder.com/>

COMPANY LAW CLUB: <http://www.companylawclub.co.uk/>

CON PAPELES: http://www.conpapeles.com/glosario_juridico.php

CURIA (PORTAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA DONDE SE PUEDEN CONSULTAR VERSIONES MULTILINGÜES DE TODA LA JURISPRUDENCIA EMANADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA, TRIBUNAL GENERAL Y TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA). <http://www.curia.europa.eu/>

DEFINICIÓN LEGAL: www.definicionlegal.com

DICCIONARIO BOUVIER DE TÉRMINOS JURÍDICOS EN INGLÉS ADAPTADOS A LA CONSTITUCIÓN DE EEUU: <http://www.constitution.org/bouv/bouvier.htm>

DICCIONARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS DE ENRIQUE ALCARAZ Y BRIAN HUGHES: <http://books.google.es/>

DICCIONARIO DE TÉRMINOS LEGALES INGLESES LAW.COM: <http://dictionary.law.com>

DICCIONARIO JURÍDICO ESPAÑOL: <http://www.definicionlegal.com>

DICCIONARIO JURÍDICO MONOLINGÜE: <http://dictionary.law.com>

DICCIONARIO JURÍDICO: <http://www.diccionariojuridico.mx/index.php>

DICCIONARIO: NOLO'S FREE DICTIONARY OF LAW TERMS AND LEGAL DEFINITIONS: www.nolo.com/dictionary

DICCIONARIO: USLEGAL: <http://definitions.uslegal.com/>

DICCIONARIO JURÍDICO ELEMENTAL DE GUILLERMO CABANELLAS: <http://cafeyleyes.com.ve/wp-content/uploads/2013/02/diccionario-juridico-elemental-quillermo-cabanellas.pdf>

DICCIONARIO JUDICIAL MONOLINGÜE DEL GOBIERNO DE CANARIAS <http://www.gobcan.es/dgjusticia/Gestion/biblioteca/Diccionario/Letra%20A.htm>

DICCIONARIO LEGAL: <http://dictionary.law.com/>



DICCIONARIO DE COMERCIO EXTERIOR:

http://ibce.org.bo/images/publicaciones/Glosario_de_Comercio_Exterior_comelect.pdf

DICCIONARIO: IRWIN LAW'S CANADIAN ONLINE LEGAL DICTIONARY: <https://www.irwinlaw.com/cold/browse>

DICCIONARIO MAPFRE DE SEGUROS. <http://www.mapfre.com/wdiccionario/general/diccionario-mapfreseguros.shtml>

DICTIONARY AND COMPENDIUM OF AMERICAN AND ENGLISH JURISPRUDENCE:
<http://ecclesia.org//lawgiver/defs.asp>

DICTIONARY OF LEGAL TERMS: http://sixthformlaw.info/03_dictionary/dict_a.htm

DUHAIME. LEARN LAW. LEGAL DICTIONARY:
<http://www.duhaime.org/>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA DE LA UNED: <http://www.uned-derecho.com/diccionario>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA ONLINE. ABREVIATURAS: abreviaturas.leyderecho.org/ag/
EMPRESA DE TRADUCCIONES DE BARCELONA: <http://www.intertext.es/>

ENCICLOPEDIA JURÍDICA EN ESPAÑOL, PORTUGUÉS E ITALIANO: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/>

ENGLISH / SPANISH LEGAL GLOSSARY – SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA. COUNTY OF SACRAMENTO:
<https://www.saccourt.ca.gov/general/legal-glossaries/docs/spanish-legal-glossary.pdf>

ENLACES DE INTERÉS PARA EL TRADUCTOR JURÍDICO: <http://www.jsanchod.com/enlaces.htm>

ESTUDIOS JURÍDICOS: <http://estudiosjuridicos.net/derecho-civil/actos-de-impugnacion-los-recursos/>

EUR-Lex. JURISPRUDENCIA EUROPEA. DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA. ACUERDOS INTERNACIONALES: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

EUR-LEX: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

EUROVOC. TESAURO PLURILINGÜE. TODOS LOS ÁMBITOS DE ACTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es>

FIND LAW. INFORMACIÓN GENERAL DE DERECHO: <http://public.findlaw.com/>

FORMULARIOS LEGALES: <http://www.tuguialegal.com/formularios.htm>

FORMULARIOS Y CONTRATOS: <http://www.formularios-y-contratos.com/>

FORMULARIOS Y CONTRATOS: UN EXCELENTE RECURSO PARA UTILIZAR LOS MODELOS Y FORMULARIOS COMO TEXTOS PARALELOS. <http://www.formularios-y-contratos.com/>

FORMULARIOS DE SENTENCIAS DE DIVORCIO EN ESPAÑOL, UN RECURSO ÚTIL COMO TEXTO PARALELO
<http://www.todalaley.com/modeloform17p1.htm>

ENGLISH LAW: UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE TÉRMINOS JURÍDICOS EN INGLÉS, MUY ÚTIL PARA ENTENDER EL TÉRMINO EN SU CONTEXTO ORIGINAL. <http://dictionary.law.com/>

FREE GLOSSARY / DICTIONARY OF LEGAL ENGLISH-SPANISH COURT TERMS:
<http://ernestoromero.net/LS.pdf>

FREE LEGAL FORMS: <http://www.freelegalforms.net/Index.cfm>

EL GASCÓN JURADO, BLOG DE TRADUCCIÓN JURADA, JURÍDICA Y JUDICIAL. RECURSOS DE TEI, NOTICIAS INTERESANTES, AYUDA A LA PREPARACIÓN DEL EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TRADUCTOR JURADO, ENTRE OTRAS. <http://www.elgasconjurado.com/>

GITRAD / WEB DEL TRADUCTOR JURÍDICO: www.gitrad.uji.es/es

GITRAD. Recursos de traducción jurídica: www.gitrad.uji.es/es/home



GLOBAL TRANSLATORS – TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES: [www.legalglossary.ca/dictionary ; dictionary.findlaw.com/definition/clause.html](http://www.legalglossary.ca/dictionary;dictionary.findlaw.com/definition/clause.html)

GLOBAL TRANSLATORS: www.1globaltranslators.com/

GLOSARIO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (INGLÉS, ESPAÑOL Y FRANCÉS): https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA LEGAL INGLESA ESL PROZ: <http://esl.proz.com/glossary-translations/english-to-spanish-glossaries>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS IASS: <http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/Glosario.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS MÁS USADOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL: <https://cms.unov.org/DocumentStorage/GetDocInOriginalFormat.drxx?DocID=9694d7ec-6d60-48e7-94fa-a7de5dea991e>.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS POCO COMUNES DE MÓNICA MARTÍNEZ: http://www.monicamartinez.es/glosario_terminos_juridicos.pdf

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS SUSANA FRENCH: <http://www.susana-translations.de/legal.htm>

GLOSARIO DE TÉRMINOS LEGALES EN-ES DE BABEL LINGUISTICS: <http://babel-linguistics.com/wp-content/uploads/2013/08/Glossary-Legal1.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS LEGALES YOTECA: <http://yoteca.com/glosario-de-terminos-legales.asp>

GLOSARIO EUROPEO DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES: https://eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_files/pubdocs/1998/42/en/1/ef9842en.pdf

GLOSARIO EXPLICATIVO E-DERECHO / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: pendientedemigracion.ucm.es/info/contratos/index_es.htm

GLOSARIO LEGAL EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL: <http://www.transpanish.biz/es/glosario-legal.html>

GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO: <http://www.unav.es/penal/delictum/glosario.html>

GLOSARIO EN-ES, CON LA PARTICULARIDAD DE QUE APARECEN SINÓNIMOS TANTO EN INGLÉS COMO EN ESPAÑOL. <http://rickarrizzone.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/judicial.pdf>

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS POCO COMUNES http://www.monicamartinez.es/glosario_terminos_juridicos.pdf

GLOSARIO JURÍDICO EN INGLÉS: <https://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca/english/glossary/>

GLOSARIO JURIDICO: <http://www.cdss.ca.gov/cdssweb/entres/pdf/SpanishGlossary.pdf>

GLOSSARY OF CONGRESSIONAL AND LEGISLATIVE TERMS: <http://www.thecapitol.net/glossary/>

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS (EN-ES): www.judiciary.state.nj.us/interpreters/glossary2.pdf

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH/SPANISH: <http://www.judiciary.state.nj.us/interpreters/glossary2.pdf>

GLOSSARY OF LEGAL (AND RELATED) TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH/SPANISH: http://jud.ct.gov/external/news/jobs/interpreter/glossary_of_Legal_Terminology_English-to-Spanish.pdf

GLOSSARY OF LEGAL TERMINOLOGY (EN>ES) STATE OF CONNECTICUT JUDICIAL BRANCH: www.jud.ct.gov/external/news/jobs/interpreter/Glossary-of-Legal-Terminology-English-to-Spanish

GLOSSARY OF LEGAL TERMS – NEW YORK STATE UNIFIED COURT SYSTEM: <http://www.nycourts.gov/lawlibraries/glossary.shtml>



GLOSSARY OF LEGAL TERMS AND COURTHOUSE SIGNS ENGLISH-SPANISH:

<https://courts.arkansas.gov/sites/default/files/tree/Spanish-English%20Glossary%20for%20Courthouse%20Signage.pdf>

GLOSSARY OF LEGAL TERMS AND COURTHOUSE SIGNS FOR CLERKS OF COURT:

<https://court.arkansas.gov/sites/default/files/tree/Spanish-English%20Glossary%20for%20Courthouse%20Signage.pdf>

GLOSSARY OF TERMS – MINISTRY OF THE ATTORNEY GENERAL OF ONTARIO:

<http://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca/english/glossary/>

HG LEGAL RESOURCES. EXPLICACIÓN DE LEYES. CONTACTOS PARA JUICIOS. ARTÍCULOS SOBRE LEYES. APARTADO PARA ESTUDIANTES: <http://www.hg.org>

IABOGADO: <http://iAbogado.com>

IATE (INTERACTIVE TERMINOLOGY FOR EUROPE). THE EU'S MULTILINGUAL TERM BASE:

www.iate.europa.eu

INFOCURIA: CASE-LAW OF THE COURT OF JUSTICE: http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/ Sentencias y conclusiones recientes del Tribunal de Justicia Europeo disponible en los distintos idiomas oficiales de la UE.

INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION: <http://ilo.org/global>

INVESTOPEDIA: www.investopedia.com/dictionary

IURIS DIGITAL. REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN:

<http://bvrajyl.rajyl.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

JURIDICAL GLOSSARY BY HENRY C. ADAMS: <https://archive.org/stream/cu31924022836567#page/n5/mode/2up>

LA WEB DE LAS DEFINICIONES LEGALES: <http://www.definicionlegal.com>

LAW DICTIONARY: <http://dictionary.law.com>

LEGAL DICTIONARY THE FREE DICTIONARY: <http://legal-dictionary.thefreedictionary.com>

LIBRO DE TERMINOLOGÍA Y VOCABULARIO JURÍDICO INGLÉS-ESPAÑOL:

<http://www.eumed.net/diccionarios/tevoju/glosario/index.html>

MARÍA PINTO. CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. RECURSOS DE TRADUCCIÓN JURÍDICA-ADMINISTRATIVA: <http://www.mariapinto.es/alfintra/generales.php?id=3>

MÁS QUE ABOGADOS: <http://masqueabogados.com/diccionario-juridico.html>

NEW YORK COURT HELP: <http://www.nycourts.gov/courthelp/spanish/sptermglossary.htm>

NEW YORK STATE UNIFIED COURT SYSTEM: <http://nycourts.gov/courthelp/GoingToCourt/glossary.shtml>

NOTICIAS JURÍDICAS: <http://noticias.juridicas.com/>

OXFORD REFERENCE. DICCIONARIO JURÍDICO:

<http://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199551248.001.0001/acref-9780199551248>

PÁGINA WEB DE UNA TRADUCTORA JURÍDICA PROFESIONAL:

<http://anayaneztraducciones.jimdo.com/recursos-para-traductores/>

PORTAL DE RECURSOS JURÍDICOS: <http://tuguialegal.com>

PÓRTICO LEGAL. COM. PORTAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, DIRECTORIOS PROFESIONALES, ARTÍCULOS DOCTRINALES, NOTICIAS Y ENLACES A RECURSOS JURÍDICOS:

<http://porticolegal.expansion.com/>

RECOPIACIÓN DE GLOSARIOS DEL VADEMÉCUM DEL TRADUCTOR EXTERNO. PARLAMENTO EUROPEO:

http://www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/maletin/maletin.htm



RED JUDICIAL EUROPEA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL: http://ec.europa.eu/civiljustice/index_es.htm

THE LAW DICTIONARY: <http://thelawdictionary.org/>

THE LAW OFFICE OF DOUGLAS SMITH: <http://www.dcsmithpllc.com/Spanish-to-English-Dictionary.shtml>

THE LECTRIC LAW LIBRARY: <http://www.lectlaw.com/def.htm>

THE UNIFIED JUDICIAL SYSTEM OF PENNSYLVANIA LEGAL GLOSSARY: <http://www.pacourts.us/learn/legal-glossary>

THE WORLD LAW GUIDE, LEXADIN – THE LEGAL SITE: <http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/legis.php>

TIME BASE ONLINE LEGISLATION RESEARCH: www.timebase.com.au/products/ICLR.html

TODA LA LEY. Textos legislativos, contratos y formularios españoles: <http://www.todalaley.com/>

TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. INSERCIÓN LABORAL. VERSIÓN EN INGLÉS. MINISTERIO DEL INTERIOR: <http://oatpfe.es/>

TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://traduccionjuridica.es/>

TRADUCCIÓN JURÍDICA: <http://www.traduccionjuridica.es/>

TRANSLATING JUSTICE. A SPANISH GLOSSARY FOR NEW YORK CITY: <http://www.nyc.gov/html/oath/downloads/pdf/TranslatingJusticeSpanish.pdf>

TRANSLEGAL: <http://www.translegal.com/academy>

TU GUÍA LEGAL (PORTAL DE RECURSOS JURÍDICOS): www.tuguialegal.com

UNITED STATES COURTS – DISTRICT OF IDAHO: <http://www.uscourts.gov/uscourts/FederalCourts/Interpreter/federal-court-interpreter-orientation-manual.pdf>

UNITED STATES COURTS GLOSSARY: <http://www.uscourts.gov/Common/Glossary.aspx>

UNIVERSIDAD DE ALICANTE. DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: <http://dti.uca.es/es/master-oficial-en-traduccion-institucional/recursos-en-linea-para-traduccion-institucional-html#traduccionjuridicaespanol>

UNTerm - Glosario multilingüe: <http://unterm.un.org>

VANCOUVER COMMUNITY COLLEGE. MULTILINGUAL LEGAL GLOSSARY: www.legalglossary.ca/dictionary

h. Bibliografía complementaria

Diccionarios especializados
Manuales de consulta y documentación
Textos para lectura y análisis
Herramientas informáticas
Publicaciones especializadas
Centros de documentación
Páginas digitales especializadas

i. Recursos necesarios

Recursos digitales (Internet) fuentes de documentación, herramientas informáticas.



Recursos bibliográficos (biblioteca): manuales de consulta, libros de lectura.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

| BLOQUE TEMÁTICO | CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|--|------------|--------------------------------|
| Actividades teórico-prácticas de traducción jurídica inglés-español. | 3 (75) | Cuatrimestre |

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|--|
| Asistencia y participación en clase: talleres de traducción, tareas, lecturas, etc. | 20% | Se valorará en muy gran medida. |
| Encargo de traducción (textos y paratextos) | 30% | Habrà fecha límite de entrega. Último día de entrega, los días de los exámenes de junio y julio. |
| Examen escrito. | 50% | Fecha oficial. |

Criterios detallados de evaluación, con porcentajes:

1) EXAMEN ESCRITO / WRITTEN EXAM (50%):

- 1.1) Texto de clase (15%)
- 1.2) Texto nuevo (35%)

2) TRABAJO ESCRITO / WRITTEN ASSIGNMENT (30%):

3) ACTIVIDADES / ACTIVITIES (20%):

- 3.1) Resumen Block 1 / Chapters 1, 2 (3 %)
- 3.2) Resumen Block 2 / Chapters 5, 6 (3 %)
- 3.3) Entrega del texto 1 (Degree) (3 %)
- 3.4) Entrega de texto Jury (Agreement) con ficha (3 %)
- 3.5) Entrega del cuadro guía de análisis (3 %)
- 3.6) Asistencia a clase (5 %)

BAREMOS DE CORRECCIÓN DE LOS TEXTOS DEL EXAMEN:

Texto de clase

| | |
|---|----|
| 0 | 10 |
| 1 | 8 |
| 2 | 6 |
| 3 | 4 |
| 4 | 2 |
| 5 | 0 |

Texto nuevo



| | |
|----|-----|
| 0 | 10 |
| 1 | 9,5 |
| 2 | 9 |
| 3 | 8,5 |
| 4 | 8 |
| 5 | 7,5 |
| 6 | 7 |
| 7 | 6,5 |
| 8 | 6 |
| 9 | 5,5 |
| 10 | 5 |
| 11 | 4,5 |
| 12 | 4 |
| 13 | 3,5 |
| 14 | 3 |
| 15 | 2,5 |
| 16 | 2 |
| 17 | 1,5 |
| 18 | 1 |
| 19 | 0,5 |
| 20 | 0 |

8. Consideraciones finales

Se valorará en muy gran medida la participación activa en las actividades de clase.

Veintitrés horas de clase presenciales: